



Presidencia Municipal
de León.

CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE SUPERVISIÓN
C-2510-K100250-62201-E/038/2024-S

Operado

2024

Ramo
33

14836

LDA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ✓

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Primer Convenio Adicional al Contrato de Prestación de Servicios de Supervisión de obra pública a base de precios unitarios, basada en la siguiente justificación: **Ampliación en monto, por volúmenes excedentes.** ✓

ANTECEDENTES

1.- Los trabajos de supervisión en la obra que se comprometió a realizar el " Supervisor Externo " que consistió en: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE BARRIO EN LA COLONIA EL YACIMIENTO UBICADO EN LA CALLE YACIMIENTO PETROLERO, 2DA. ETAPA.** ✓

2.- El " Contratante " se obligó a pagar como contraprestación al " Supervisor Externo " la Cantidad de: **\$286,138.36** (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO ✓

Con base a lo anterior expuesto se celebra esta ampliación, sujetándose las partes a las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA. - El " Supervisor Externo " se obliga a realizar para el " Contratante " los trabajos de supervisión consistentes en la terminación de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE BARRIO EN LA COLONIA EL YACIMIENTO UBICADO EN LA CALLE YACIMIENTO PETROLERO, 2DA. ETAPA.** ✓

SEGUNDA. - El " Contratante " se obliga a pagar al " Supervisor Externo " como importe adicional al monto anteriormente contratado la Cantidad de **\$6,501.13** (SEIS MIL QUINIENTOS UN PESOS 13/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO referida como Ampliación No. 1.

El importe total contratado se desglosa de la siguiente forma:

TIPO DE CONTRATO	Importe
Inicial	\$ 286,138.36 ✓
Ampliación 1	\$ 6,501.13 ✓
Total Contratado	\$ 292,639.49 ✓

Los cuales se pagarán en base a la estructura financiera: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI**

TERCERA. - Plazo: El " Supervisor Externo " realizará los trabajos y acciones objeto de este convenio por indicaciones de la Dirección de Obra Pública, las cuales quedarán concluidas totalmente **el día 13 del mes de Diciembre del año de 2024.** ✓

CUARTA. - Cuando se trate de contratos o bien, de convenios modificatorios cuyo importe no rebase el monto de 5,000 veces la Unidad de Medida y Actualización diaria se exenta la entrega de la fianza correspondiente.

BT

B

Am

4



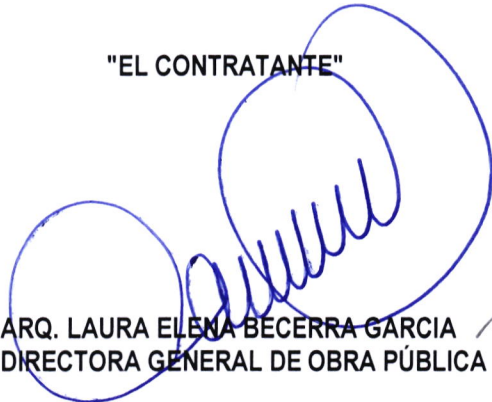
Presidencia Municipal
de León.

**CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE SUPERVISIÓN
C-2510-K100250-62201-E/0389/2024-S**

QUINTA. - Observancia de las cláusulas del contrato principal: Las partes se sujetan a la observancia y cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del contrato principal que dio origen a la presente ampliación, además de lo plasmado en el presente documento que forma parte del contrato inicial.

La presente ampliación de contrato se firma en la Ciudad de León, Gto. A **los 11 días del mes de Noviembre del año de 2024.**


"EL CONTRATANTE"


ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA /
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL SUPERVISOR EXTERNO"


LDA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
LIC. BRENDA FRANCO

TESTIGOS


ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ /
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
FINANCIERO DE OBRA


ING. EFREN GARCIA AYALA /
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

Ramo
Operado 33
- 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."